REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001310500120170006800
REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ALEXANDER OLIVEROS PEÑALOZA
DEMANDADO: SERVITEMPORALES DE COLOMBIA LTDA - SERCOMB

Valledupar, 03 de noviembre de 2023

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la Sra. Juez el presente proceso, recibido del Honorable Tribunal Superior de Valledupar, Sala Civil – Familia – Laboral, luego de haberse resuelto la apelación de sentencia.

La secretaria,

MARIA CAMILA LÓPEZ PEÑA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001310500120170006800
REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ALEXANDER OLIVEROS PEÑALOZA
DEMANDADO: SERVITEMPORALES DE COLOMBIA LTDA - SERCOMB

Valledupar, 8 de noviembre de 2023

AUTO:

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Valledupar, en providencia del 01 de agosto de 2023, que revocó la decisión apelada y en su lugar absolvió a las demandadas de todas las pretensiones de la demandada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

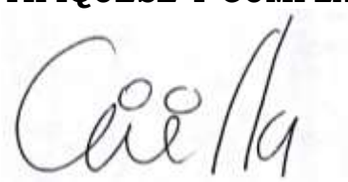

VIVIAN CASTILLA ROMERO
JUEZ

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

La anterior providencia fue notificada
por estado electrónico.

No. 116 del día 9 de noviembre de 2023
MARÍA CAMILA LÓPEZ PEÑA
SECRETARIA